



Secretaría
Municipal

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.



“2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

«2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN»

Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Gobierno Municipal

Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; 06 de mayo de 2025

CIRCULAR No. SM-087-2025

- CC. Integrantes del Honorable Cabildo, Autoridades auxiliares, Directores, Coordinadores y Jefes de área.
- Licda. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora y Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- Licda. Melina Mendoza Ramírez, Regidora de Turismo, Cultura y Deportes e integrante de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- Dr. Mario Galicia Lara, Regidor de Agua y Ecología e integrante de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- Lic. Isaías Reyes García, Director General de Infraestructuras, Ordenamiento Territorial y Urbano.
- Arq. Alfredo de Jesús Cortés Martínez, Coordinador de Desarrollo Urbano.
- Arq. Artemio Juan González y González, encargado de Fraccionamientos.

Con fundamento en el artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, les notifico que, en sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, de fecha **06 de mayo 2025** se aprobó, por **UNANIMIDAD** de votos, el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. - Se aprueba el Dictamen número CIYDU/002/2025, que presenta la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, por el que **SE REVOCA EL CAMBIO DE USO DE SUELO, DE CERRIL A HABITACIONAL Y LA LOTIFICACION PARA UN DESARROLLO HABITACIONAL DE INTERES SOCIAL, AUTODENOMINADO “PRADOS DEL SOLANO”**, propiedad de los ciudadanos

#ContigoEsPosible

Valerio Trujano No. 1, Centro. C.P. 69000 | www.huajuapandeleon.gob.mx



Secretaría
Municipal

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.



Rosalio Rojas Herrera y Catalina Sánchez Oropeza, representados legalmente por la Empresa Productos Especializados para el Mejoramiento Ambiental S.A. de C.V. a través del C. Jaime Noe Mora Cabrera.

SEGUNDO. - Con fundamento en el punto noveno del citado Dictamen técnico, notifíquese, para los efectos legales a que haya lugar, la presente determinación a los ciudadanos Rosalio Rojas Herrera y Catalina Sánchez Oropeza, representados legalmente por la Empresa, Productos Especializados para el Mejoramiento Ambiental S.A. de C.V. a través del C. Jaime Noe Mora Cabrera.

ATENTAMENTE
«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»
**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
LIC. JOSE LUIS SILVA BARGENAS
SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA

#ContigoEsPosible

Valerio Trujano No. 1, Centro. C.P. 69000 | www.huajuapandeleon.gob.mx